

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DYPENKO S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Km 5 ½ Vía a Daule Mapasingue Oeste Mz. 13-A Solar 7 C.C. Big Outlets Locales 30, 29, 36 y 37, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DYPENKO S.A.: Guillermo Xavier Chang Chang**, con CI 0908975527, propietaria de Trescientas noventa y nueve (399) acciones; **Cynthia Alexandra Chang Chang**, con CI 0916467012, propietaria de Trescientas noventa y nueve (399) acciones, y **Nora Roxana Chang Chang**, con CI 0916467038, propietaria de Dos (2) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada. Actúa como Presidente Ad-hoc la Ab. Nora Roxana Chang Chang y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, Guillermo Xavier Chang Chang. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca del Informe de Auditoria del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2018.
3. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico.

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **DYPENKO S.A.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Aprobar el Informe de Auditoria respecto del ejercicio económico del año 2018.

TERCERO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas.

hca

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYPENKO
S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

ACCIONISTA



**Nora Roxana Chang Chang
Presidente de la Junta**

ACCIONISTA



**Guillermo Xavier Chang Chang
Secretario de la Junta
Representante Legal**

ACCIONISTA



Cynthia Alexandra Chang Chang